



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2020
SDM-SC-59221

Señor (a):
JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
Carrera 28 A No. 17-40 Oficina 206
Paloquemao
Teléfono: 3115652749
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM – 50752

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Refusado	☐ No Redimido
		☒ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Dirección Errada	☐ Aportado Clausurado
		☐ No Reside	☐ Fallecido
		☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1	13/04/2020	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Michael Castillo	Nombre del distribuidor	Andres Ceferino
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	cc 3 R.	Observaciones	14 ABR 20
			CC 1032420275

Respetada señora RODRIGUEZ:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que, la Secretaría Distrital de Movilidad, observa que el comparendo 1100100000005940435 de fecha 26 de noviembre de 2014 art 137 "INFORMACIÓN. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

comparendo fue remitido dentro de los 3 días que establecía la ley 1383 de 2010, vía correo, a la dirección del titular del vehículo automotor. No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha supuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia **ENTREGA INMEDIATA EIS**, mediante guía de entrega formó LA ENTREGA A CIUDADANO, tal como se muestra continuación:

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 41240532
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CRA 50 # 4B 23	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NT@VAHQO.ES
Teléfono:	2626442	Teléfono móvil:	3138538710
Fecha de actualización:			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2020
SDM-SC-59221

Señor (a):
JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
Carrera 28 A No. 17-40 Oficina 206
Paloquemao
Teléfono: 3115652749
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM – 50752

Respetada señora RODRIGUEZ:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que, la Secretaría Distrital de Movilidad, observa que el comparendo 1100100000005940435 de fecha 26 de noviembre de 2014 art 137 "INFORMACIÓN. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

El comparendo fue remitido dentro de los 3 días que establecía la ley 1383 de 2010, vía correo, a la dirección del titular del vehículo automotor. No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia *ENTREGA INMEDIATA EIS*, mediante guía de entrega informó LA ENTREGA A CIUDADANO, tal como se muestra continuación:

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 41240532
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CRA 50 # 4B 23	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NT@YAHOO.ES
Teléfono:	2626442	Teléfono móvil:	3138938710
Fecha de actualización:			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



MULTA ELECTRÓNICA
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005940435

JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
CRA 50 # 48 23

BOGOTÁ D.C.

ENTREGADO
00698326

Consulte la web de comparendo y la existencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 11/26/2013 07:20:04	
Dirección de la infracción - Sentido Carní - Localidad CR 50 - CL 4823 - PUENTE ARANDA	
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO	
Placa 8Y5740	Lugar de Matriculación 1100100
Tipo Vehículo AUTOMÓVIL	
OBSERVACION	
SOBRE EL ANDÉN	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO	
Nombre JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS	Nro. Identificación 41240532
Dirección CRA 50 # 48 23	
Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:	
Nombre del infractor	Nro. Identificación
Dirección del infractor	Correo Electrónico
AGENTE DE TRANSITO Alexander Cardenas Agudelo PLACA 05464	Valor Pagado

Desprendible para el Banco

Marque con X en la casilla de la opción de pago correspondiente

☐ **147,400** * Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día **20-Dec-13**

☐ **221,100** * Pago con curso y con descuento del 25% hasta el día **15-Jan-14**

☐ **294,800** Pago SIN descuento hasta el día **29-Jan-14**

* Recuerde que estos descuentos se otorgan solo si realiza el curso preventivo sobre normas de tránsito dentro del plazo establecido

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005940435

Nombre Depositante: Fernando Gonzalez Teléfono: 311-2389377

Fecha pago: 27 NOV 2013 Valor Pagado: 294,800

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir **resolución sancionatoria No 701820 de fecha 01/20/2014** que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Transito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", interrumpiendo la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 161 de la ley 769 de 2002 derogado por el art 11 de la ley 1843 de 2017.

Sobre el pronunciamiento de la Corte Constitucional, le informo que a la fecha no se ha publicado la Sentencia C 038/2020 emitida por la Honorable Corte Constitucional, la cual declara inexecutable

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



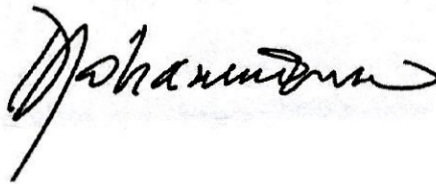
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

el parágrafo 1 del art 8 de la ley 1843 de 2017; por lo tanto se desconocen sus efectos jurídicos aplicables en el tiempo; on obstante teniendo en cuenta el principio de seguridad jurídica que protege la certidumbre sobre los derechos y obligaciones, se tiene que por regla general las sentencias no tienen efectos retroactivos y solo regula los hechos posteriores a su sanción; en este orden de ideas, el referido fallo data del día 06 de febrero de 2020, es decir, posterior a la imposición del (os) comparendo(s) motivo de su petición, no siendo aplicable a su caso

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyecto: Laura Anzola



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

11001000000003361329	1	41240532	JASBLEIDI	RODRIGUEZ	11/16/2012	BJG740	FINANCIADO	0	CRA 50 # 4B 23	2626442	C02
11001000000005910435	1	41240532	JASBLEIDI	RODRIGUEZ	11/26/2013	BJG740	VIGENTE	294800	CRA 50 # 4B 23	2626442	C02
110010000000021478873	1	41240532	JASBLEIDI	RODRIGUEZ	11/22/2018	BJG740	CANCELADO	0	CRA 50 # 4B 23	2626442	C02
11001000000003361329	1	41240532	JASBLEIDI	RODRIGUEZ	11/16/2012	BJG740	FINANCIADO	0	CRA 50 # 4B 23	2626442	C02

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMPARENDO ELECTRÓNICO			
NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO			
11001000000005940435			
FECHA INFRACCIÓN	CÓD.	PLACA	
11/26/2013 07:20:04	C.02	BJG740	
Ver Comparendo		Ver Comparendo Notificado	
INFORMACIÓN IMPOSICIÓN			
NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE	AGENTE ORIGEN	FUENTE IMPOSICIÓN	
Alexander Cardenas Agudelo	90549	DEAP	
PROPIETARIO			
TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES	
Cédula Ciudadanía	41240532	JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS	
INFORMACIÓN DEL CURSO			
FECHA CURSO	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
NO SE HA REGISTRADO CURSO			
NOTIFICACIONES			
FECHA REGISTRO	EVENTO	PDF	
2013-11-26 8:52:39. 0	(1) Generación archivo comparendo	7	
2013-11-29 7:17:38. 0	(2) Registro notificación entrega a ciudadano y/o notificación por pago 28/11/2013	7	
2013-11-29 8:22:16. 0	(4) Registro envío a SICON	No Aplica	



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



MULTA ELECTRÓNICA
ORDEN DE COMPARENDO No. 1100100000005940435

Fecha de Imposición: 26/11/2013

JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
CRA 50 # 4B 23

BOGOTÁ D.C.



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código infracción C02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.	
Fecha Hora infracción 11/26/2013 07:26:04		
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad CR 50 - CL 4B23 - PUENTE ARANDA		
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO		
Placa BJG740	Lugar de Matrícula 1100100	Tipo Vehículo AUTOMÓVIL
OBSERVACIÓN		
SOBRE EL ANDÉN		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO		
Nombre JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS		Nro. Identificación 41240532
Dirección CRA 50 # 4B 23		
Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:		
Nombre del infractor		Nro. Identificación
Dirección del infractor		Correo Electrónico
AGENTE DE TRÁNSITO Alexander Cárdenas Agudelo PLACA 05464		Expira para Serio por dolo
		Valor Pagado



Desprendible para el Banco

Marque con X en la celda de la opción de pago correspondiente

☐ 147,400

* Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día 20-Dec-13



S D N

1100100000005940435

☐ 221,100

* Pago con curso y con descuento del 25% hasta el día 15-Jan-14



S D N

1100100000005940435

☐ 294,800

Pago SIN descuento hasta el día 29-Jan-14



S D N



* Recuerde que estos descuentos se otorgan solo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del plazo indicado

ORDEN DE COMPARENDO No. 1100100000005940435

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Resoluciones

STTB COMPARENDOS 03/30/2020
mslauben RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 5940435 11001000 000005940435

Fecha: 11/26/2013 Placa: BJC740

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CÉDULA DE CIUDADANÍA... Número: 41240532

Nombre: JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2013	701820	2	AUDIENCIA PUBLICA	12/04/2013	01/08/2014
2013	701820	3	FALLO	01/30/2014	

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18457

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-50752/ JASBLEIDI RODRIGUEZ BURGOS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-59221 d eI 30 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>IOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

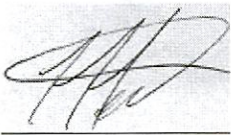
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

50752.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)